INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA
SAN ONOFRE DE TOROBE

NIT: 823000543-3. DANE: 170713013601. Res. Aprobación 0589

www.ietecnicaagropecuaria.sanonofre-sucre.gov.co Email: ieta_torobe@yahoo.es

Calle Caño 2. C18 23-110 IETA Campestre. Cel. 3145354388 – 3205746958.

INVITACIÓN PÚBLICA (009)
17 DE AGOSTO DE 2026

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN HASTA LA CUANTÍA DE 20 SMLMV

MODALIDAD DE SELECCIÓN

En cumplimiento del plan anual de adquisiciones (PAA) de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Onofre de Torobé, se justifica la escogencia de la presente selección, mediante la modalidad de selección régimen especial; contratación inferior a 20 smlmv (ley 715 de 2001, decreto 4791 de 2008 y manual de contratación de la institución educativa.

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANO DE OBRA A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SANITARIA Y AMBIENTAL DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN ONOFRE DE TOROBÉ"

Según los siguientes ítems:

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	V. UNITARIO	V.TOTAL
1	PINTURA VINILILO BLANCO HUESO CANECA 5 GALONES	4	0	0
2	PINTURA VINILO VERDE PRIMAVERAL CANECA 5 GLAONES	4	0	0
3	VARILLAS 3/8	20	0	0
4	VARILLAS 1/4	10	0	0
5	LATAS DE GRAVILLA	50	0	0
6	LATAS DE ARENA PARA PREPARAR CONCRETO	50	0	0
7	RODILLO	5	0	0
8	BROCHA GOYA BRUSH 5´´	5	0	0
9	BROCHA GOYA BRUSH 4´´	4	0	0
10	BROCHA GOYA BRUSH 3´´	2	0	0
11	ESPATULA	2	0	0
12	BOLSAS DE PROMICAL PARA EL CERRAMIENTO DE LAS SEDES	30	0	0
13	CEMENTO ESTRUCTURAL POR 50 KGS	20	0	0
14	BLOQUE 020 PARA LA CONSTRUCCIÒN DE JARDINERA SEDE SAN JOSE	100	0	0
15	BLOQUE 015 PARA REFOZAR PARTE LOS CERRAMIENTOS DE LA SEDE SAN VICENTE Y SAN FRANCISCO	100	0	0
16	ACRONAL GALON PARA MESCLAR PROMICAL PARA UNA MEJOR APLICACIÒN Y DURABILIDAD	3	0	0
17	MANO DE OBRE GENERAL	1	0	0
18	LLAVES DE CHORRO DE MEDIA	5	0	0
19	UNIONES DE MEDIA	6	0	0
20	CODOS DE MEDIA	4	0	0
21	T DE MEDIA	3	0	0
22	TEFLON	2	0	0

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA
SAN ONOFRE DE TOROBE

NIT: 823000543-3. DANE: 170713013601. Res. Aprobación 0589

www.ietecnicaagropecuaria.sanonofre-sucre.gov.co Email: ieta_torobe@yahoo.es

Calle Caño 2. C18 23-110 IETA Campestre. Cel. 3145354388 – 3205746958.

23	LLAVE COMPLETA DE LAVAMANOS PARA LA SEDE SAN JOSE	1	0	0
24	CEPILLO DE LAVAR PISO	2	0	0
25	CEPILLO DE ACERO	2	0	0
26	CURRUSCO LAVADOR	3	0	0
27	BOLSAS DE FAB POR 2000 GRAMOS	2	0	0
28	GALONES ACIDO MURIATICO PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÒN DE LOS SANITARIOS Y PISOS DE LAS SEDES	2	0	0
29	PARES GUANTES PARA USO SANITARIO	15	0	0
30	PARESGAFAS TRASPARENTES PROTECTORAS	2	0	0
31	LAMINAS DE ETERNIT DE 3 METROS PARA REFORZAR LA CUBIERTA DE LA BATERIA SANITARIA SEDE SAN JOSE	3	0	0
32	LAMINA DE ETERNIT NUMRO 6 PARA REFORZAR LA CUBIERTA DE LA BATERIA SANITARIA SEDE SAN VICENTE	2	0	0
33	LIMPIEZA DE LOS POZOS SEPTICOS Y REDES SANITARIAS Y TANQUE ELEVADO SEDE SAN JOSE	1	0	0
34	LIMPIEZA DE LOS POZOS SEPTICOS Y REDES SANITARIAS Y TANQUE ELEVADO SEDE ANTONIO NARIÑO	1	0	0
35	LIMPIEZA DE LOS POZOS SEPTICOS Y REDES SANITARIAS Y TANQUE ELEVADO SEDE VICENTE DE PAUL	1	0	0
36	LIMPIEZA DE LOS POZOS SEPTICOS Y REDES SANITARIAS Y TANQUE ELEVADO SEDE SAN FRANCISCO DE ASIS	1	0	0
37	MANO DE OBRE DE PINTURA DE LAS BATERIA SANITARIAS	1	0	0
38	BOLSAS DE CEMENTO GRIS	15	0	0
39	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE METROS DE MALLA VERDE PARA EL CUBRIMIENTO DEL GALPON AVICOLA	30	0	0
40	LIMPIEZA Y ADECUACIONES DE LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE VIVEROS Y GALPONES EN LA SEDE PRINCIPAL	1	0	0
41	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE ELEVADO DE 2000 LTS Y REDES PARA EL VIVERO DE LA ZONA EXTERIOR ENTRADA PRINCIPAL	2	0	0
42	SUMINISTRO Y INSTALACION DE PALMA AMARGA POR JORNALES	10	0	0
43	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECTORES ANTIVANDALICOS EN MEDIDAS DE 2 METROS X 110 DE ANCHO PARA PROTEGER LAS INSTALACIONES DE LA COCINA COMEDOR ESCOLAR SEDE PRINCIPAL	10	0	0
44	SUMINSTRO E INSTALACIÒN DE PROTECTORES ANTIVANDALICOS CON MEDIDAS 2 MTS ALTO POR 1MTS DE ANCHO PARA LAS PUERTAS DE LAS AULAS SEDE SAN JOSÈ	3	0	0
45	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE PROTECTORES ANTIVANDALICOS 2 MTS ALTO POR 1 MTS DE ANCHO PARA LAS AULAS SEDE SAN VICENTE DE PAUL	3	0	0
46	CONSTRUCCION DE JARDINERA 25 MTS DE LAR POR 1.50 DE ANCHO EN LA ZONA PERIMETRAL ENTRADA PRINCIPAL SEDE SAN JOSE	1	0	0
47	CONSTRUCIÒN DE CAMAS O ERAS PARA PLANTACIOÒN DE PLANTASTAS MEDICINALES Y ORNAMENTALES PARA LOS VIVEROS Y ZONA PRAES	1	0	0
			SUBTOTAL	0
			IVA	0
			TOTAL	0

PRESUPUESTO OFICIAL: el presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($32.270.000).

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA
SAN ONOFRE DE TOROBE

NIT: 823000543-3. DANE: 170713013601. Res. Aprobación 0589

www.ietecnicaagropecuaria.sanonofre-sucre.gov.co Email: ieta_torobe@yahoo.es

Calle Caño 2. C18 23-110 IETA Campestre. Cel. 3145354388 – 3205746958.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará a contra entrega dentro de los quince días siguiente, y a plena satisfacción de la Institución educativa previa presentación de la factura electrónica o documento equivalente debidamente legalizado. De conformidad con lo establecido en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social.

PLAZO DEL CONTRATO: El plazo establecido para la ejecución del contrato será de quince (15) días contados a partir del perfeccionamiento.

EXIGENCIA DE GARANTIA: De conformidad con el artículo 8 del decreto 4828 de 2008 y artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015 no será obligatorio la exigencia de garantía en el presente proceso contractual, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, y a la forma de pago, entendiendo para tal efecto, que no existe riesgo para la ejecución del contrato.

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD: La Institución Educativa está interesada en recibir propuestas para la adquisición de los bienes y/o servicios detallados en el objeto de la presente contratación; que corresponden a las necesidades priorizadas y requerimientos establecidos en el plan anual de adquisición de la entidad, para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades de la institución.

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
APERTURA DEL PROCESO	17/08/2026	CARTELERA INSTITUCIONAL
PLAZO PARA ENTREGA DE PROPUESTAS	20/08/2026	EMAIL: ietacontratos@gmail.com
CIERRE DEL PROCESO	20/08/2026	RECTORIA
EVALUACION DE PROPUESTAS	20/08/2026	RECTORIA
RESPUESTAS OBSERVACIONES	21/05/2026	RECTORIA

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: Los posibles oferentes deberán enviar las propuestas económicas y los requisitos habitantes por medio de correo electrónico al correo de la institución educativa (ietacontratos@gmail.com) con los documentos en orden: Los proponentes deberán presentar la siguiente información:

- Carta de presentación.
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución educativa.

- Deberá expresar en la propuesta que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar según la ley, además, que no ha tenido sanciones por declaratoria de incumplimiento o caducidad administrativa del contrato según sea el caso.

REQUISITOS HABILITANTES:

- Certificado de Existencia y representación legal no mayor a 3 meses
- Registro Único Tributario (RUT)
- Certificado de no sanciones o incumplimiento
- Fotocopia de la cédula
- Certificado de antecedentes de la procuraduría no mayor a 3 meses
- Certificado de antecedentes de la contraloría no mayor a 3 meses
- Certificado de pago de seguridad social
- Certificado de titularidad Bancaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÒN: Con el fin de garantizar la escogencia de la oferta o propuesta más favorable para la Institución Educativa y para los fines que se pretenden satisfacer con el presente proceso de selección, se tendrá en cuenta los siguientes factores que serán evaluados en la propuesta; así; se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. Se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 10 del Decreto 2474 de 2008.

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicara a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de estas.

En caso de que el proponente favorecido no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades Habilitantes. En caso de que éste tampoco cumpla, se verificarán las de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En todo caso, la oferta deberá encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la entidad. De no lograrse lo anterior, se hará la declaratoria de desierto y se repetirá el proceso de selección.

ARCADIO BALDOVINO OLIVERA
Rector